



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Biología
ASIGNATURA	Física Aplicada a la Biología
CÓDIGO	108201
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Básica
PROFESORADO	Teresa Fernández Caramés (Grupo A), Juan Carlos Lozano Lancho (Grupo B)

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

La metodología de las clases teóricas será la misma.

El número de prácticas será el mismo: 5. De ellas, 3 se realizarán de manera presencial en el laboratorio, y 2 tendrán carácter no presencial, igual que está planteado en la ficha de la asignatura.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Las tutorías se realizarán previa cita con el profesor de manera preferentemente telemática, a través de videoconferencia (Google Meet o similar), chats o correo electrónico.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios de diseño universal y para todas las personas, facilitando en todo caso alternativas accesibles si fuera preciso

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

La evaluación de competencias se realizará:

- *Mediante una prueba final presencial, en la que se garantizarán las medidas higiénicas y la distancia social. Esta prueba comprenderá una parte teórica y otra parte de prácticas.*
- *Prueba escrita previa a las prácticas: se realizará bien de manera presencial (sin superar el 50% del aforo del aula) o bien de manera no presencial síncrona.*
- *Informes individuales de las prácticas realizadas. Se entregarán por escrito o de manera electrónica a los profesores.*

El peso de los instrumentos de evaluación será el mismo al planteado en el apartado 10 de la ficha.